



# KOAJ

# PLAN DE CONTINGENCIA

## TALONARIO PAPEL

## ¿CÓMO DILIGENCIAR LOS TALONARIOS DE PAPEL?



Una vez M.E.S.I (para tiendas Bogotá) o el área administrativa (para tiendas franquiciadas), confirmen que se puede iniciar **plan de contingencia** por falla de fluido eléctrico, deberás realizar los siguientes pasos:

- 1.** Solicita al líder o encargado de tienda el **talonario físico correspondiente a la caja en la cual estas trabajando**. Esto lo podrás hacer identificando el prefijo impreso que corresponde al mismo prefijo que utiliza la caja normalmente.
- 2.** Recuerda usar el **primer consecutivo disponible**, siempre debes hacerlo de manera consecutiva sin dejar facturas en blanco.
- 3.** Diligencia todos los campos de **identificación del cliente** con la información legible y clara.
- 4.** Detalla todos los **productos**, identificación y cantidad de prendas vendidas.
- 5.** Entrega una copia del documento al cliente luego de haber verificado el pago respectivo.

## UNA VEZ SE HAYA SUPERADO LA EMERGENCIA DEBES:

- 1.** Crear todas las facturas hechas a mano en el **sistema**. Hazlo una a una utilizando el mismo número consecutivo con el que quedaron en el talonario físico.
- 2.** Diligencia la **información del cliente** y producto tal cual se realizó la venta.
- 3.** Debes guardar los **talonarios**, garantizando que estén disponibles para la próxima contingencia dentro de la tienda.